



COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS

COMAS
Cambia Contigo

V SESIÓN ORDINARIA CODISEC COMAS 2020

(Virtual vía Google Meet)



En el Distrito de Comas, siendo las 03:00 p.m. horas del día treinta de julio del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples, ubicado en el 2do. Piso del Centro Cívico Municipal, sito en la Av. 22 de Agosto Cdra. 8 - Urb. Santa Luzmila - Comas, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Comas y Presidente del CODISEC **Dr. RAÚL DÍAZ PÉREZ** y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, las modificatorias del Reglamento de la Ley N° 27933, El Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote COVID 19, el Decreto Supremo N° 0008-2020-SA, que declara Emergencia Sanitaria a nivel Nacional por un plazo de noventa días calendario y que dicta medidas de control del COVID 19 y el COMUNICADO N° 000018-2020/IN/VSP/DGSC08MAYO2020, se dio inicio a la Ceremonia de Juramentación y Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC COMAS, para lo cual el Dr. Raúl Díaz Pérez - Alcalde del Distrito de Comas y Presidente del CODISEC COMAS saluda y da la bienvenida a los Miembros del CODISEC COMAS participantes (conectados vía virtual), disponiendo luego que el MY. (R) PNP William Valladares Escobedo - Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe Responsable del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC COMAS proceda a pasar lista de asistencia para establecer el quórum de reglamento, disponiendo el Sr. Alcalde Doctor Raúl Díaz Pérez que existe el quórum de reglamento, se procede a la Juramentación de los nuevos miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC COMAS. El Dr. Raúl Díaz Pérez - Alcalde del Distrito de Comas y Presidente del CODISEC, procedió a juramentar a los nuevos miembros del CODISEC:

LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA UNIPERSONAL
OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA UNIPERSONAL
DISTRITO DE COMAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
01	Dr. CLAUDIO RAMÍREZ ATENCIO	MÉDICO JEFE DE LA DIRIS LIMA NORTE	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA NORTE
02	COMANDANTE PNP CARLOS JARA ZAVALA	DIRECTOR DEL CIE COMAS	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL - CIE COMAS
03	DR. VICTORIANO WALTER OCAÑA AGUIRRE	FISCAL PROVINCIAL DEL 2DO DESPACHO DE LA 3ERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE LIMA NORTE	MINISTERIO PÚBLICO



Dr. V. WALTER OCAÑA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3ª Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte



LUIS ALBERTO VILLEGAS V.
COORDINADOR DISTRITAL



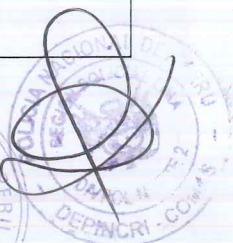
COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS

COMAS
Cambia Contigo

Finalizado el Acto Protocolar se dio paso al segundo segmento del evento, a la V Sesión Ordinaria del CODISEC del presente año. La misma que contó con la participación de los siguientes miembros titulares:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
01	Dr. RAÚL DÍAZ PÉREZ	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
02	MY. (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
03	LIC. JOSÉ ÁNGEL HORQUE GARCES	MIEMBRO	SUBPREFECTURA DE COMAS
04	CMDT. PNP ELÍAS JESÚS MILLA MORENO	MIEMBRO	COMISARÍA "LA PASCANA"
05	CMDT. PNP JOSE WILDER SOLANO GRANDEZ	MIEMBRO	COMISARÍA "SANTA LUZMILA"
06	MY. PNP RODRIGO PEREZ GUERRA	MIEMBRO	COMISARÍA "UNIVERSITARIA"
07	CMDT. PNP DAVID FERNANDO CARRANZA VERAMENDI	MIEMBRO	DEPINCRI - COMAS
08	MY. PNP EDSON RENE BECERRA SALAZAR	MIEMBRO	COMISARÍA "COLLIQUE"
09	MY. RICARDINA DÍAZ DÍAZ	MIEMBRO	COMISARÍA "FAMILIA COLLIQUE"
10	CAP. PNP YIMI OSWALDO CORONEL FLORES	MIEMBRO	DESTACAMENTO "LOS HALCONES"
11	LIC. MEDALITH GRACIELA GARCIA PARDO	MIEMBRO	UGEL N° 04
12	SR. MATIAS EDILBERTO VILLEGAS VILLEGAS	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ.VV DE LA PNP
13	LIC. CRISTINA GERALDINE DAVILA ZARATE	MIEMBRO	CEM MUJER- MIMPY
14	LIC. ROSA ISABEL MINAYA CHAVEZ	MIEMBRO	BARRIO SEGURO "EL CARMEN - SR. DE LOS MILAGROS"
15	CAP.PNP @ GUILLERMO MARTIN ALVAN	MIEMBRO	BARRIO SEGURO "EL ROSARO - SANTA LUZMILA"
16	DR. CLAUDIO RAMÍREZ ATENCIO	MIEMBRO	DIRIS LIMA NORTE
17	COMANDANTE CARLOS JARA ZAVALETA	MIEMBRO	CIE- COMAS

Dr. V. WALTER OCAÑA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3ª Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte



LUIS ALBERTO VILLEGAS VILLEGAS
JEFES
REGISTRO NACIONAL DE JUEGOS PENAL UNIPERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE



COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS

COMAS
Cambia Contigo

18	DR. VICTORIANO WALTER OCAÑA	MIEMBRO	MINISTERIO PÚBLICO
19	DR. LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES	MIEMBRO	PODER JUDICIAL

Siendo las 03:20 pm., prosiguiendo con la sesión, el Alcalde del Distrito y Presidente del CODISEC, Dr. Raúl Díaz Pérez dispone pasar a la **ESTACIÓN DESPACHO**, no habiendo nada que despachar se procedió pasar a la siguiente Estación:

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

El MY (R) PNP William Valladares Escobedo-Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe Responsable de la Secretaría Técnica CODISEC, procede a dar lectura a los puntos de la Agenda:

- 1.- Juramentación de los Nuevos Miembros de CODISEC
- 2.- Modificación de las Actividades del PADSC 2020
- 3.- Creación e Implementación del Observatorio de Seguridad Ciudadana.
- 4.- Cronograma del Plan de Trabajo para la formulación del PADSC 2021.

Luego, El MY (R) PNP William Valladares Escobedo-Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe Responsable del CODISEC, inició su exposición desarrollando el Segundo Punto de la Agenda: **Modificación de las Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PADSC - 2020**, porque estas Actividades habían sido concebidas antes de la pandemia ocasionada por el brote del COVID 19 en nuestro país y el mundo.

Las actividades que no se van a modificar son las 12 transversales y las 5 siguientes actividades complementarias

1. Coordinar y supervisar la fiscalización del cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.
2. Realizar Operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.
3. Formar y capacitar a los serenos en centros especializados
4. Coordinar y supervisar la realización de operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.
5. Implementar Bancos de Información de Serenazgo a nivel local (Observatorio SC)

En consecuencia debían adoptarse nuevas Actividades para evitar el contagio y la propagación del COVID 19, teniendo en cuenta el **COMUNICADO N° 000018-2020/IN/VSP/DGSC08MAYO2020**, actividades a modificarse son las siguientes:

Dr. V. WALTER OCAÑA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3° Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte



PODER JUDICIAL DEL PERU
JUEZ
DECIMO SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
MORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE





Actividades Complementarias:

1.- Seguimiento y consolidación de la implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policía Comunitario.

Descripción:

Esta actividad se incluye, porque el distrito cuenta con dos Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro", debemos de supervisar el seguimiento y consolidación de las actividades del Plan Estratégico Vecindario Seguro de los Articuladores EM "Barrio Seguro". La Unidad de Medida es un Informe Trimestral de cada Articulador Territorial EMBS al CODISEC.

2.- Coordinación y Seguimiento de la recuperación de espacio público con alto índice de aglomeraciones, mediante atención policial y participación ciudadana.

Descripción:

Esta actividad se incluye para seguir recuperando espacios públicos con alto índice de aglomeraciones, siguiendo el protocolo de bioseguridad y distanciamiento social obligatorio, ahora con la participación activa de la PNP y los vecinos. La Unidad de Medida es un Informe Trimestral (sobre cuanto espacio público se ha recuperado).

3.- Coordinar y supervisar la aprobación de instrumentos técnicos y/o normativos de la municipalidad sobre las medidas de bioseguridad para la prevención y evitar la propagación del COVID 19 en todos los ámbitos.

Descripción:

Esta actividad se incluye por la coyuntura actual para prevenir la propagación del COVID 19 e incluir medidas adoptadas por la municipalidad, es decir que Ordenanzas se han implementado y se van a implementar. La unidad de medida es el Informe Trimestral.

4.- Supervisar y realizar el seguimiento de los mecanismos de difusión de centros autorizados que han adoptado la modalidad de trabajo de Delivery certificado por PRODUCE, a través de redes sociales, pág. Web de las municipalidades entre otros canales informativos.

Descripción:

Esta actividad se incluye para prevenir la comisión de delitos de hechos delictivos aprovechando la modalidad de servicios públicos como delivery vinculado al reparto de alimentos a domicilio, supervisando los centros de expendio de alimentos, teniéndolos identificados, además de difundirlos por las redes sociales evitando así algún hecho delictivo y la propagación del COVID 19, la unidad de medida es un Informe Trimestral al CODISEC.



AL SEÑOR PODER JUDICIAL DEL PERÚ
JUEZ
DECIMO SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
JESUS ALBERTO VILLEGAS TORRES

Dr. V. WALTER OCANA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3º Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte



UNIDAD VECINDARIO SEGURO PARA LA PNP
JESUS ALBERTO VILLEGAS V.
COMISARIO DISTRICTAL COMAS



COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS

COMAS
Cambia Contigo

5.- Consolidación y seguimiento de Operativos de fiscalización a los operadores de servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en cumplimiento de los Protocolos de Seguridad Sanitaria, para evitar la propagación del COVID 19

Descripción:

Esta actividad se incluye para supervisar si los centros de expendio de alimentos a domicilio cumplen con el Protocolo de Bioseguridad con sus trabajadores dada la coyuntura actual de prevenir el contagio y propagación del COVID 19. Esta actividad la realiza la Subgerencia de Fiscalización y Control, la unidad de medida es un Informe Trimestral.

6.- Realizar seguimiento de los operativos de fiscalización de calidad, caducidad, falsificación y adulteración de medicinas en farmacias y boticas, con especial enfoque en aquellos que tratan el COVID 19.

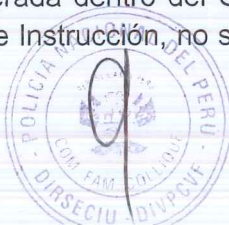
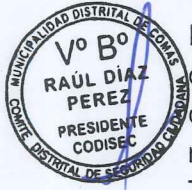
Descripción:

Esta Actividad se incluye porque en la coyuntura actual, se debe prevenir que las farmacias y boticas vendan medicamentos adulterados poniendo en riesgo la vida y salud de los pobladores del distrito. La Unidad de medida es un Informe Trimestral - Operativo realizados.

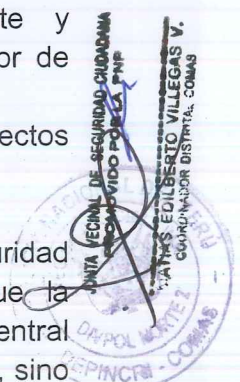
Respecto al Tercer Punto de la Agenda: **Creación e Implementación del Observatorio de Seguridad Ciudadana- Central de Operaciones e Instrucción**, especificó que está Normado por Ley N° 29733 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y el D.S. N° 011-2014-IN. Que es un órgano consultivo técnico, que nos permite obtener información relevante y actualizada para evaluar la magnitud e identificar las características de la seguridad pública. Detalló asimismo las Funciones del observatorio de Seguridad Ciudadana - Central de Operaciones de Instrucción que son las siguientes:

- Recolectar, procesar, sistematizar, analizar e interpretar datos e información relevante de los fenómenos asociados a la violencia y el delito en el distrito para una adecuada caracterización y tratamiento.
- Llevar a cabo interacciones estratégicas con redes, centros de investigación u otros Observatorios Nacionales en materia de Seguridad Ciudadana, Violencia y Delito.
- Asistir al personal de Serenazgo para su capacitación permanente y entrenamiento previo, que permita al sereno cumplir con eficiencia su labor de acuerdo a funciones asignadas.
- Colaborar con el diseño y/ o gestión de planes, programas o proyectos relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana.

El observatorio funcional y operativamente depende de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Comas y su importancia es porque la información generada dentro del Observatorio de Seguridad Ciudadana - Central de Operaciones e Instrucción, no solo implementará herramientas de gestión, sino



[Signature]
Dra. V. VALER OCANA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3º Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Lima Norte



[Signature]
JUEZ
LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES
DECIMO SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE



COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS

COMAS
Cambia Contigo

que ordenará su accionar, tanto a la ciudadanía como al personal que labora brindando el servicio, sino sobre todo permitirá evaluar sus resultados con rigor técnico, normativo y estadístico para que las decisiones que se tomen y/o adopten sean eficaces y eficientes. Finalmente del Observatorio Distrital permitirá:

- ✓ Saber las causas sociales, culturales o históricas del delito o faltas.
- ✓ Podrá determinar sus consecuencias y efectos
- ✓ Prevenir para adoptar mejores decisiones del gobierno local y PNP
- ✓ Determinar los sectores poblacionales donde existe riesgo.
- ✓ Elaborar estrategias de intervención preventiva, educativa y restauradora dentro de las facultades municipales.



Sobre el Cuarto Punto de la Agenda: Cronograma del Plan de Trabajo para la formulación del PADSC 2021, se informó a los miembros asistentes sobre el Cronograma de Formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PADSC 2021 que es el siguiente:

1.- PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

1.1. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Primera y segunda semana de Agosto: 03 AL 14 AGOSTO 2020

1.2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tercera Semana de Agosto: 17 AL 21 DE AGOSTO 2020

1.3. REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC, FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

- Remisión de Información de los integrantes del CODISEC dentro de los primeros diez (10) días: 01 SET 2020 al 10 SET 2020
- Validación de la información de PADSC 2021 Por la Secretaría Técnica CODISEC dentro de los siguientes cinco (05) días: 15 SET 2020 al 21 SET 2020.

2.- ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

2.1 DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Segunda y tercera semana de octubre: 05 OCT2020 al 16 OCT2020

2.2. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
 JUFE
 LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES
 FISCAL GENERAL ADJUNTO PENAL UNIPERSONAL
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 PROMOVIDO POR LA PNP
 MATÍAS EDILBERTO VILLEGAS V.
 COORDINADOR DISTRITAL COMAS



WALTER OCAÑA AGUIRRE
 Fiscal Provincial (P)
 Segundo Despacho
 3º Fiscalía Prov. Penal Corporativa
 Distrito Fiscal de Lima Norte





COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS



Primera y segunda semana de noviembre: 02 NOV2020 al 13 NOV2020

2.3. REVISIÓN DEL PADSC POR LA ST - CORESEC

- Remisión del PADSC2021: 16 NOV2020 al 20 NOV2020
- Evaluación del PADSC2021 Por la ST-CORESEC dentro de los diez (10) siguientes de la remisión: 23 NOV2020 al 11 DIC2020
- Levantamiento de observaciones del PADSC 2021 dentro de los siete (07) días: 14 DIC2020 al 23 DIC 2020.

2.4. APROBACIÓN DEL PADSC 2021 POR EL CONSEJO MUNICIPAL

- Propuesta de Aprobación del PADSC 2021: ENERO 2021
- Remisión de la Ordenanza del PADSC 2021 dentro de los cinco (05) días posteriores a su aprobación.

Concluida la exposición se solicitó a los miembros manifestarse al respecto y brindar sus aportes.

Acto seguido, tomó el uso de la palabra el Comandante PNP Carlos Jara Zavaleta -Jefe del CIE-Comas, el mismo que exhortó a todos los Miembros del CODISEC COMAS a continuar trabajando con el mismo esfuerzo y ahínco porque la pandemia COVID 19 sigue avanzando y los pobladores del Distrito de Comas no lo están comprendiendo, sobre todo en la Zona de Collique - El Mercado El Inti y Centros de Abastos son focos infecciosos y están propagando el COVID 19. Informó que durante la cuarentena, los Mercados permanecían controlados pero ahora es incontrolable, porque cantidad de personas concurren a este mercado, hay cantidad de infectados y muertos por COVID 19 en Collique. No habiendo más participación por parte de los miembros de CODISEC COMAS.

ACUERDOS ALCANZADOS EN LA PRESENTE SESIÓN:

- 1° Modificación de las Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PADSC- 2020.
- 2° Creación e Implementación del Observatorio de Seguridad Ciudadana.
- 3° Aprobación del Cronograma del Plan de Trabajo para la formulación del PADSC 2021

Finalizada la lectura de los Acuerdos se preguntó a los integrantes del CODISEC COMAS, si hubiera alguna observación, como no hubo ninguna observación se sometió a votación la Aprobación de los Acuerdos. El Primer Acuerdo fue aprobado con 19 votos a favor y el Segundo Acuerdo con 18 votos a favor aprobado ambos por unanimidad. No habiendo otros puntos que tratar, se procedió a levantar la sesión siendo las 04:00 p.m. horas, firmando los integrantes al pie de la misma en señal de conformidad.



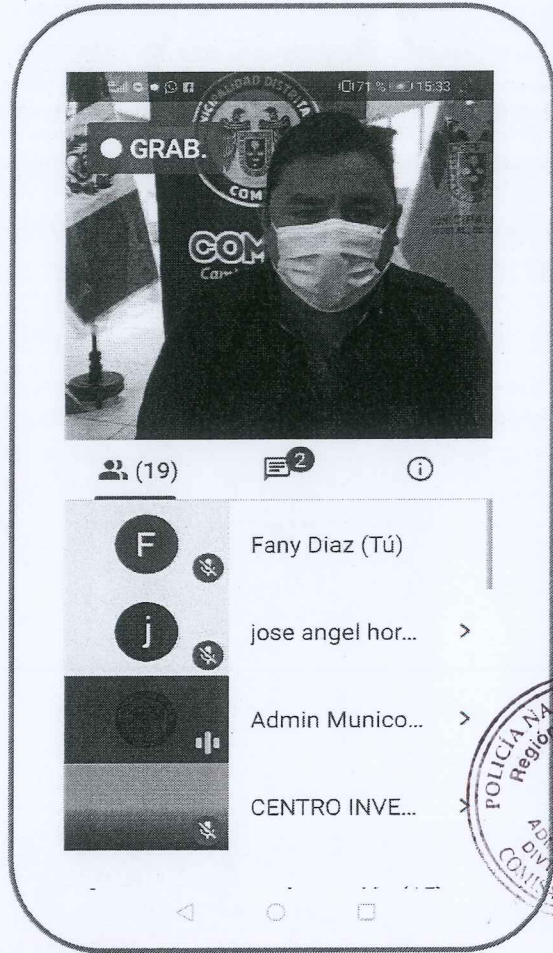
[Signature]
ALTER OCANA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3° Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte

JEF. PODER JUDICIAL DEL PERU
 JUEZ
 LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES
 DECANO SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
 MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL
 C. PAMIREZ
 POLICIA NACIONAL DEL PERU
 REGION POLICIAL LIMA
 DIVPOL NORTE
 COMISARIA LA PASCAÑA
 POLICIA NACIONAL DEL PERU
 REGION POLICIAL LIMA
 DIVPOL NORTE
 COMISARIA LA PASCAÑA
 POLICIA NACIONAL DEL PERU
 REGION POLICIAL LIMA
 DIVPOL NORTE
 COMISARIA LA PASCAÑA

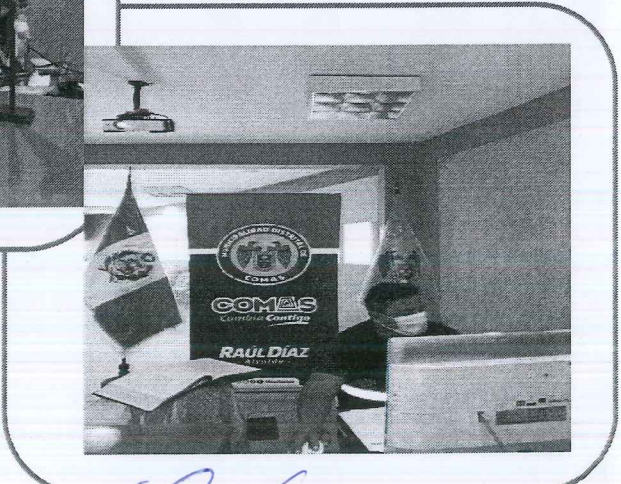


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS

COMAS
Cambia Contigo



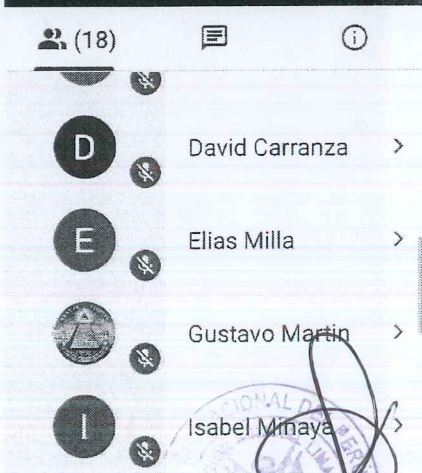
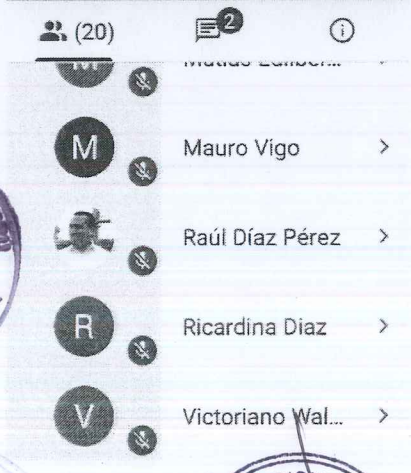
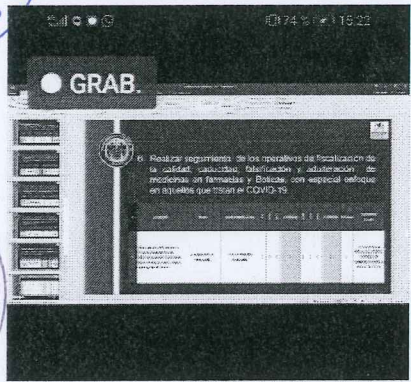
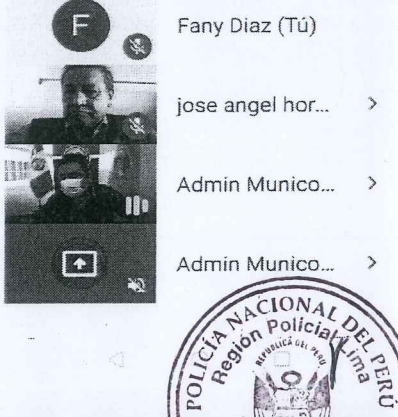
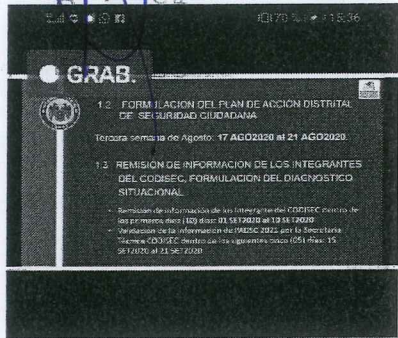
PODER JUDICIAL DEL PERU
JUEZ
LUIS ALBERTO AVAREZ TORRES
PRIMERO SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NOR



Dr. V. WALTER OCANA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3º Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima



PROF. JUDICIAL DEL PERU
BERTO ALVAREZ TORRES
JUIZ
SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
PERICOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

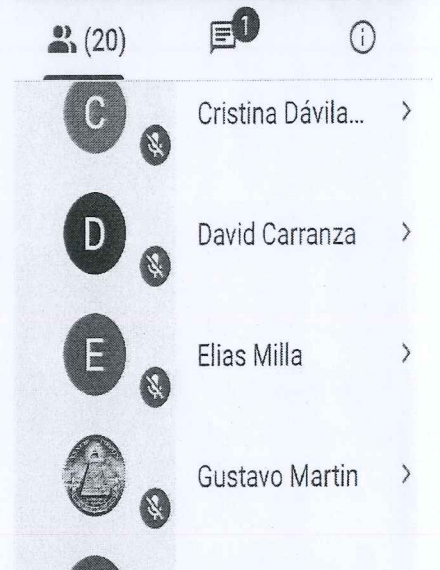
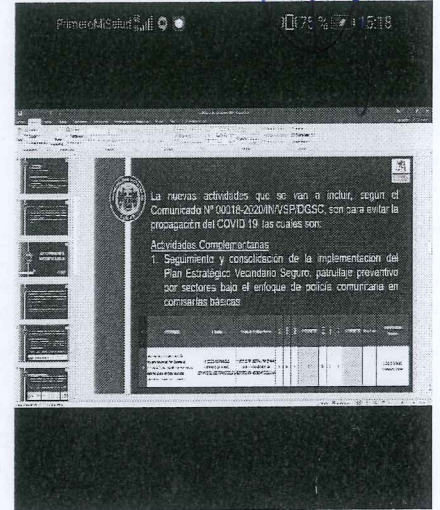
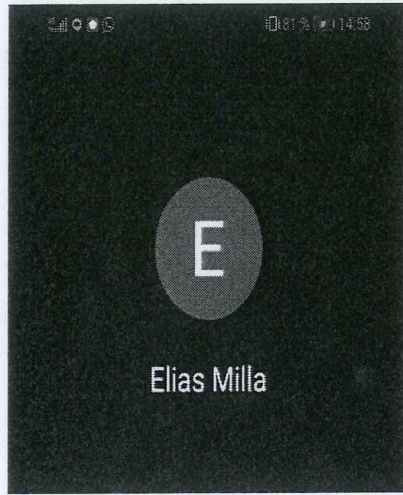
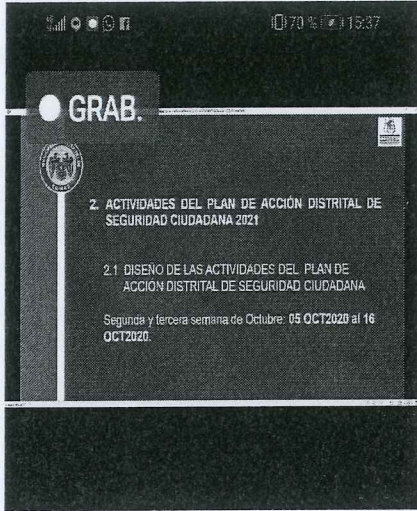


Dr. V. WALTER OCANA AGUIRRE
Fiscal Provincial (P)
Segundo Despacho
3º Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
TRANFORMACIÓN Y DESARROLLO URBANO
JEFE RESPONSABLE DE UNO SECRETARÍA TÉCNICA, CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Dr. RAUL DIAZ PEREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CODISEC - COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Cmde. PNP JOSE WILDER SOJANO GRANDEZ
COMISARIA SANTA LUZMILA



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE LIMA NORTE
Dr. CLAUDIO WILBERT RAMIREZ ALENCIO
DIRECTOR GENERAL
C.P.S. : 30818

Jose Horque Garcés
JOSE HORQUE GARCÉS
SUBPREFECTO DISTRITAL DE COMAS
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Edson R. Becerra Salazar
OA-344788
EDSON R. BECERRA SALAZAR
MAYOR PNP.
COMISARIO
COLLIQUE



OA-00838494
Manuel Rodrigo PEREZ CUERRA
MAYOR PNP
COMISARIO DE UNIVERSITARIA



Yimio Coronel Flores
OA-350602
YIMIO CORONEL FLORES
CAPITAN PNP
COMISARIA DE HALCONES BASE NORTE



OA - 288988
CARLOS ENRIQUE JARA ZAVALETA
COMANDANTE PNP
JEFE CIE COMAS



Ricardina Díaz Díaz
OA-341774
RICARDINA DÍAZ DÍAZ
MAYOR PNP
COMISARIA DE LA FAMILIA DE COLLIQUE
COMISARIO

Walter Ocáña Aguirre
Dr. WALTER OCÁÑA AGUIRRE
Fiscal Provincia
Segundo Despacho
3º Fiscalía Prov. Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte



CIP. N° 238739
ELIAS JESUS MILLA MORENO
COMANDANTE PNP
COMISARIO



GA-233282
DAVID F. CARRANZA VERAMENDI
COMANDANTE PNP.
JEFE DE PNCRI - COMAS

PODER JUDICIAL DEL PERU
LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES
DECIMO SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROMOVIDO POR LA PNP

MATIAS EDILBERTO VILLEGAS V.
COORDINADOR DISTRITAL COMAS



MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

LIC. CRISTINA GERALDINE DAVILA ZARATE
COORDINADORA DEL CEM MUJER MIMPV
DNI: 46700629

CAP. PNP * GUILLERMO MARTÍN OSORIO ALVÁN
ARTICULADOR DE BARRIO SEGURO "EL
ROSARIO- SANTA LUZMILA"
DNI: 08132846

LIC. ROSA ISABEL MINAYA CHÁVEZ
ARTICULADORA DE BARRIO SEGURO
"EL CARMEN - SEÑOR DE LOS MILAGROS"
DNI: 45596346